

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 9 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. - Año XII. - Núm. 2.885

POR ESPAÑA

El propósito de festejar dignamente el centenario de nuestra gran epopeya de la Independencia, se va abriendo camino, á pesar de los pesimismo y decadencia de algunos espíritus agostados, á quienes parece que hace daño cuanto signifique entusiasmo y alteza de corazón.

Peró es el caso que apenas inicia da la idea, tirios y troyanos han empezado á empequeñecerla. Unos dicen que el movimiento popular del 2 de mayo de 1808 tuvo origen en las ideas liberales del pueblo, y tendió exclusivamente á romper cadenas del absolutismo y del clero; otros, por el contrario, quieren hacernos ver que los chisperos y mañolés de Madrid, los garrochistas andaluces, los valientes zaragozanos y gerundenses y los demás españoles que como un solo hombre se levantaron contra el invasor, no hubieran llevado á cabo tan inmortales hazañas si no les hubiera animado el celo, el espíritu religioso y el amor á la realeza.

En nuestro parecer, hay que estar moralmente ciegos y sentir con apremio invencible el acicate de las pasiones políticas, para del tal modo falsear los hechos, presentándolos tan solo por la faceta que á cada cual conviene y procurando que el próximo centenario sea la celebración del triunfo de sus propios ideales.

La verdad histórica se impone á todas las pequeneces humanas y nos dice, aunque no queremos oírlo, que el alzamiento de 1808 fué eminentemente nacional; y curas y frailes y liberales y librepensadores y masones y cuantos eran españoles y sentían arder en sus pechos la sagrada llama del patriotismo, prescindiendo de sus ideales y doctrinas atendieron á conjurar el mal mayor, el mal más importante é inmediato, el peligro que corría la patria.

Preparémonos, pues, á celebrar la gran fiesta de la Independencia española, sin exclusivismos ni pequeneces de espíritu: España fué la que luchó y venció; España es la que ahora se regocija y festeja su triunfo; seamos todos españoles y depongamos, siquiera sea por esta vez y en aras del más generoso sentimiento, del amor á la patria, nuestras rencillas y rencores.

Información política del día.

Madrid, 8.

En el domicilio del ex ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, se han reunido esta mañana los vocales de la Comisión extraparlamentaria que entendió en el estudio de las reformas que deberá introducirse en la ley de alcoholes.

Asistieron los señores marqueses de Reinosa, marqués de Mochales, García Berlanga, Gallego (D. T.), Madoceli y otros.

Se acordó declarar que las bases presentadas por el ministro de Hacienda á las Cortes no concuerdan con los acuerdos adoptados por aquella Comisión, que en el mes de agosto cumplió su misión elevando á dicho ministro un informe en el que constan las bases en que debía

descansar, en su concepto, la reforma de la ley.

La Comisión que entiende del proyecto de ley de Asociaciones en su reunión de esta tarde ha continuado examinando los informes recibidos.

A la misma fueron entregados esta tarde más de 80 informes de otras tantas sociedades católicas de Barcelona y otras poblaciones de Cataluña.

La referida Comisión ha adelantado hoy notablemente su trabajo, y todo hace creer que emitirá dictamen en los primeros días de la semana próxima.

Las Subcomisiones de presupuestos del Congreso, de Hacienda y de Ingresos, se han reunido esta tarde y han comenzado el examen de sus respectivas ponencias.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA POESIA

¿Es arte del demonio ó brujería esto de escribir versos? (Le decía, no sé si á Calderón ó Garcilaso, un mozo más sin jugo que el bagazo.) Enseñame, maestro, á hacer siquiera una oda chapucera.

—Es preciso no estar en sus cabales para que el hombre aspire á ser poeta; pero, en fin, es sencilla la receta. Forme usted líneas de medidas iguales, y luego en fila las coloca juntas poniendo consonantes en las puntas.

—¿Y en el medio? —¿En el medio? [Ese es el cuento!

Hay que poner talento.

R. P.

POR LOS CAMPOS

Entramos en pleno invierno; los fríos y lluvias han hecho su aparición más pronto de lo que fuera de desear.

El invierno va á ser crudo y muy largo, á juzgar por sus comienzos.

El estado de los campos es en lo que se refiere á las sementeras, bueno. Las aguas caídas y la continuación del régimen lluvioso, es garantía de afianzamiento en las plantas, ya bien nacidas y en camino de arraigar con las bajas temperaturas que se están sintiendo. Prepárese otro buen año para los intereses agrícolas.

El tiempo es lluvioso y frío; el barómetro señala tiempo de lluvias y vientos.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 8.

CONGRESO

Todo el interés político del día ha estado, y tenía que estar, en la sesión del Congreso.

El debate iniciado ayer por el señor Azcárate requería la inmediata intervención del señor Moret, y el discurso de éste y la contestación que había de darle el jefe del Gobierno constituirían el nervio de la política en los presentes momentos.

Por esto prescindió hoy de la primera parte de la sesión, para dedicar la atención de los lectores del HERALDO DE ZAMORA á la que me rece la segunda.

La Cámara estaba atestada de diputados y senadores; las tribunas, repletas de público; la expectación era muy grande.

Al levantarse el señor Moret se

produjo un gran silencio, y todos se dispusieron á oír sin perder palabra y atender sin perder un detalle de la sesión, y el orador, con tono reposado y palabra segura y elocuente, desarrolló su discurso empleando cuarenta minutos.

Relató las circunstancias en que vino al poder y lo que por apremios del tiempo tuvo que realizar; los presupuestos, uno más en su lista por exigencias imperiosas de la Constitución; los Aranceles, por los plazos fatales impuestos por los convenios; la llamada ley de jurisdicciones, por haberse encontrado con la paz perturbada, y al explicar la labor realizada mostró singular empeño en vanagloriarse de esta última ley, que considera de paz.

El señor Moret hizo un elogio caluroso de los ministros que lo ayudaron en su empresa y marcó la importancia que para la vida del partido tenía la baja de los cambios y el aumento de 36 millones en la recaudación.

Explicó la situación de aquel Gobierno antes de la boda Real y la impresión que le produjo el atentado, que perturbó las alegrías de aquel fausto suceso, y cómo después entendió que había, para realizar una política más amplia, necesidad de un instrumento, que no sólo era la mayoría, sino el partido.

En este período de discusión se redobló la atención de la Cámara, y el señor Moret, no sólo expuso la forma en que planteó la cuestión de confianza á la Corona, sino que relató la forma en que evacuaron las consultas el señor Maura y los presidentes de las Cámaras, hechos ya conocidos de todos, terminando con la afirmación de que sean los que quieran sus puntos de vista; manteniendo sus convicciones respecto de su programa, y entendiendo que la primera y más importante cuestión es la religiosa, él estaba dispuesto á ayudar á la obra del Gobierno, entre otras razones para que no se le atribuya responsabilidad en lo que puede ser dificultad y obstáculo.

El Corresponsal.

DE COLABORACIÓN

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

XII

EL PRESUPUESTO PARA 1907

Terminado el estudio que nos propusimos hacer del presupuesto provincial que regirá, si obtiene la aprobación del ministro, en el año venidero, y demostrado que en aquél se incluyen gastos excesivos, sueldos innecesarios, subvenciones ilegales; que la Diputación no atiende como debiera á los intereses generales de los pueblos; que no se preocupa de administrar bien, de hacer economías, que son tan necesarias, como que sin ellas no ha de vivir siquiera la vida lánguida y poco fructífera, que todos vemos; advertidos los pueblos y el público que nos lean de la necesidad de que aquí se levante una protesta digna y enérgica, y se recuerde á los diputados los deberes que contraerán ante la ley y para con sus electores, hemos cumplido la ingrata obligación que voluntariamente aceptamos.

Ingrata, sí; porque de ella no hemos de reportar, ni lo hemos intentado, beneficio personal alguno, y han de ser bien pocos, tal vez nules, los que de nuestras modestas indicaciones alcance la provincia, fin único y única aspiración que nos guía.

Es muy triste y muy doloroso decirlo; pero es muy cierto á la vez, que en Zamora, en la provincia entera no hay opinión, y si la hay, no se manifiesta cuándo y cómo es menester que lo haga.

Suponemos que nuestros escritos han pasado inadvertidos para muchos; que algunos, pocos, les habrán prestado atención, que sinceramente agradecemos, y que bastantes otros los han juzgado desfavorablemente, ya considerándolos cosa baladí, no merecedora de mermar unos instantes á los habituales entretenimientos, ya producto de opiniones particularísimas sin base en

qué apoyarlas, ó quizá, quizá de apasionamientos y rencorillos que gracias á Dios no sentimos.

Ciertamente que la obra es mala, como nuestra; la intención es buena; pero mala y todo como es, ahí está delante de las gentes para que puedan oponérsela razones á sus razones, datos á sus datos; buenos propósitos á los suyos, más ó menos discutidos.

Ni es nuevo este nuestro modo de pensar y sentir, ni se expone ahora por vez primera; muchas y muchas veces se produjeron los mismos lamentos, se hicieron idénticas indicaciones allí donde era necesario y conveniente hacerlas; el resultado no ha correspondido á lo que teníamos derecho á esperar, y por esto, hoy que libremente podemos, se lo contamos al público.

Los diputados ya lo saben, y lo saben por nosotros mismos.

Veremos si con aquél somos afortunados y nos escucha, ó siguiendo ejemplos que no calificamos, nos lanza de su lado porque no gusta de que lo justo, lo moral, lo verdadero, le zumben de diario en sus oídos.

Nosotros, después de todo, no faltamos antes, á sabiendas, á nuestro deber, y ahora lo cumplimos nuevamente en la medida que nos es dable: solos estuvimos entonces y ¡ay del que está solo! solos estaremos ahora. No importa.

La semilla está echada y ella fructificará.

X.

Los recursos ignorados de la Agricultura.

Per estimarlo de utilidad para nuestros campesinos, recogemos las siguientes observaciones que publica una notable revista agrícola:

El ingeniero Metayer declara en el *Journal d'agriculture* que los agricultores y propietarios de tierras desperdician muchos pequeños recursos que los campos ofrecen y que pueden dar á la industria agrícola un beneficio considerable.

lábios finos y contraídos, barba corrida y larga así como la oscura cabellera, que pocas veces peinaba y llevaba siempre expuesta al aire.

Cubrían su cuerpo una especie de zurrón de piel de cabra con el pelo hacía fuera y un calzón de lo mismo, toscamente confeccionado; en las piernas llevaba unas calzas de lana negra muy gorda, y unas abarcas de cuero sujetas con correas.

Iracunda en extremo era la expresión del pastor, que tal era su oficio, al contemplar el sitio por donde desapareciera el solitario ginete. De improviso llevó la mano á la abertura que por delante tenía el zurrón de pieles que vestía, la introdujo y volvió á sacarla con un movimiento brusco, empuñando convulsivamente un ancho cuchillo de monte, afilado y reluciente, cuyo mango de madera estaba

tar cubriéndola con una piel de cordero negra sujeta con una cincha maestra vieja y sucia.

El joven parecía hallarse dominado por febril impaciencia, y tan luego como el camino lo permitía, hincaba los acicates á su montura que arrancaba al trote largo hasta encontrar un nuevo tropiezo.

Así caminaron hasta llegar á una abertura situada en la orilla derecha del camino, y en la que rompiéndose bruscamente el lienzo de piedra, dejaba ver una pendiente áspera y tortuosa que si bien más ancha que el sendero hasta entonces recorrido, se hallaba encerrada á su vez entre dos colinas secas y áridas que parecían juntarse en el extremo límite que alcanzaba la vista, sin presentar otra señal de vegetación que algunas plantas despa-

Por ejemplo, todos saben cuan difícil es en los años de sequía procurarse el forraje necesario para las bestias. No obstante dejan todos perder las hojas de los árboles que, frescas o secas, constituyen para las bestias un alimento de primera calidad.

En primera línea debe colocarse las hojas del olmo; después las del tilo, del serbal y del peral. Las hojas del nogal, en cambio, contienen principios nocivos al organismo.

Metayer aconseja hacer provisión invernal deshojando los árboles; más donde este procedimiento fuese demasiado costoso, se puede hacer la recolección agitando o cortando las ramas. Las hojas sobrantes del consumo diario se secan a la sombra y se guardan después en locales secos.

Un asno millonario.

Ha muerto recientemente en Spokane (Washington), un asno millonario.

No se trata de un millonario asno, sino propiamente de un verdadero asno millonario.

El hecho de que un individuo de albarda y roncal haya poseído, legalmente, una fortuna, demuestra que la originalidad americana alcanza al grave ejercicio de la magistratura.

Poco después que el asno, ha muerto también Peck, su amo.

Era éste un buscador de oro que en compañía de otro buscador llamado Kellogg exploraba en las montañas del Irabo central, donde se hallaron después grandes yacimientos del precioso metal.

Luego de vanas exploraciones, Peck, que llevaba consigo un asno, resolvió romper su sociedad con Kellogg y volverse a su casa. Kellogg le rogó que le prestase su asno, a lo cual accedió de buen grado su compañero.

«Le Cri de París» nos cuenta que un día caminaba el asno, como de costumbre, delante de su dueño provisional, cuando de pronto se obstinó en no continuar su camino. Kellogg se encolerizó ante aquella obstinación; mas luego, supersticioso al fin como todos los buscadores de oro, sospechó si aquello sería una advertencia providencial. Buscó, ahondó en el terreno, y descu-

bró el riquísimo filón de Banker-kill y Sullivan que vale hoy setecientos millones de francos.

Desgraciadamente para Kellogg, había formado una nueva sociedad con Bier y Soetz los cuales no sólo reclamaron su parte, sino que difundieron la historia de la maravillosa parada en seco del asno ady vino.

Llegó la cosa a noticia de Peck, el legítimo dueño de la bestia, el cual pretendió participar en la fortuna y recurrió ante el tribunal.

El tribunal, considerando que el descubrimiento de un yacimiento de oro es sobre todo cuestión de fortuna y puede deberse lo mismo a un asno que a un hombre, sentenció que la mitad del valor de la mina le fuese adjudicada en propiedad al susodicho asno.

Muerto este feliz animal antes que su amo, no pudo disponer a su modo de su caudal y éste pasó a Peck, el cual a su vez lo ha transmitido recientemente a sus herederos.

Información mercantil.

En el mercado celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios reguladores, en los artículos que a continuación se expresan:

Table listing market prices for various goods including Ternera sin hueso, Vaca sin hueso, Cordero, Puntos, Lomo fresco, Magro, Salchicha, Pollos, Merluza, Embutidos, Jamón limpio, Tocino, Huevos, Patatas, Jabón, Aceite, Petróleo, Arroz Bomba, Bacalao, El Perro, Azúcar, and Uva blanca. Each item is listed with its quantity and price in pesetas or reales.

Table for PAN (Cereales) listing prices for Trigo, Cebada, Centeno, and Algarrobas in reales and pesetas.

Table for HARINAS listing prices for Extra, De primera, De todo pan, De segunda, De tercera, Tercera superior, and Tercera inferior in pesetas.

NOTICIAS

La Administración de Hacienda de esta provincia ha impuesto la multa de 2.000 pesetas a los vecinos de San Miguel de la Rivera, don Lorenzo Jimeno Rodríguez y don Narciso García Gutiérrez, por poseer alquitaras sin declarar y dedicarse a la fabricación de Alcohólicas, levantando los precintos de los aparatos sin la autorización correspondiente.

Unos treinta fermosellanos han marchado esta tarde para Vigo, con el fin de embarcar en aquel puerto con dirección a Buenos Aires.

Procedentes de Castilla llegaron ayer a Barcelona 89 vagones de trigo, pagándose el enviado de Toro a 39'75 la fanega. Hay pocos compradores.

Se ha publicado una Real orden dejando sin efecto la que disponía que el Ingeniero agrónomo de la sección de Pontevedra pasase a continuar sus servicios en la de Zamora, debiendo seguir el referido Ingeniero en la mencionada sección de Pontevedra.

En el tren correo de Astorga han salido esta tarde para Vigo y Buenos Aires los vecinos de Moraleja del Vino, con José Domínguez Jambrina y don Jacinto Domínguez Morales, a quienes deseamos feliz viaje y mucha fortuna.

El presidente de esta Audiencia ha solicitado dos parejas de la Guar-

dia civil, para mantener el orden en el juicio que ha de celebrarse el 12 al 16 del actual, con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de San Cristóbal de Entreviñas.

El vecino de Morales de Rey, Pedro Fernández Bécares, ha denunciado al Juzgado un delito de exacciones ilegales, por habersele exigido por la vía judicial una multa que le impuso aquél Ayuntamiento, de 45 pesetas.

Ha cesado en el cargo de gobernador civil interino, el secretario de este gobierno y estimado amigo nuestro don José Mora Florín.

Ha sido destinado a prestar servicios en esta comandancia, el primer teniente de la guardia civil de la de Teruel, don Ursicino Gutiérrez Yaque.

El Juzgado de Puebla de Sanabria instruye diligencias sumariales contra un vecino de Valparaiso, por atropellar a la joven Margarita Barrios.

El jefe del personal del ministerio de Hacienda, reclama de la Delegación de esta provincia, las hojas de servicios de todos los aspirantes de la misma.

Después de extinguida su condena por el delito de robo, ha sido puesto en libertad, el recluso de esta cárcel, Timoteo Pérez y Pérez.

La vecina de Olleros de Tera, Tomasa Ramos Barrios, ha denunciado al alcalde de aquel pueblo, don Angel Alonso Martín, manifestando que en la tarde del 24 de octubre último, hallándose custodiando ganado, se le acercó, intimidándola y haciéndola proposiciones deshonestas.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Un telegrama de Ferrol dice que en el pueblo de Mugardos, se hallaban varios religiosos predicando en una iglesia.

Algunos individuos hicieron correr la voz de que los anarquistas habían colocado una bomba en el templo, y se produjo un pánico enorme.

Hubo sustos, carreras, desmayos, personas pisoteadas, etc., hasta que se consiguió calmar los ánimos y restablecer el orden interrumpido.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito del Juzgado de Toro, sobre pago de pesetas entre don Antonio Pedro Cuesta y don Anselmo Bragado.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas 7, Terneras 2, Corderos 3.

En el Juzgado municipal de esta capital, comenzarán a celebrarse mañana varias vistas de juicios interpuestos por la agencia de reclamaciones «Calvo y compañía» contra la compañía de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, por faltas de entrega de parte de expediciones ocurridas en el transporte.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que la reclusa de esta cárcel, Brígida Ratón Martín, cumpla en la misma la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional, que se le impuso por el delito de corrupción de menores.

Nos escriben de Cerinos de Cam-

pos, que los mercados de cereales se ven bastante concurridos. Hay muchos vendedores y grandes existencias.

Se hacen ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 38 reales las 94 libras y solo pagan a 37; se vendieron 800 fanegas al citado precio.

Los precios que han regido en el mercado de ayer, son los siguientes: Trigo a 37 reales fanega, centeno a 24; cebada a 18.

La mejor calidad en chanclos de goma; el mejor surtido en paraguas de satín, austria, argentina y seda, para señora, caballero y niño; hu- les, corbatas, cuellos y puños; precios sin competencia, como tiene acreditado ARACIL, Renova, 4.

Mañana terminará en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, el novenario que se viene celebrando en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Los cultos de mañana, serán solemnísimos.

El domingo próximo dará principio en la iglesia de San Vicente Martir, un novenario en sufragio de las ánimas del purgatorio.

La Audiencia de Madrid ha condenado a la pena de muerte a los procesados Antonio López y Manuel Laserna, autores del asesinato de una mujer, a la que robaron 95 pesetas.

Se les condena, además, a indemnizar a la familia de la víctima con la suma de 5.000 pesetas.

- MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos: Soledad Gago García, Natividad Alonso Rodríguez, María Miguel Pablo, María Enriquez Rodríguez. Defunciones: Bernardo Rodríguez Sampedro, Jerónimo Alonso Delgado, Dolores Figuero Fuentes, Juana Nieto, Paula Moro Berhó.

Hoy no ha podido celebrar sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

El valor de los regalos hechos por Machaquito a la que hoy es su esposa, asciende a unos 50 000 duros.

AUDIENCIA

El juicio por jurados que estaba señalado hoy para entender en un delito de robo, no ha podido celebrarse por no haberse presentado el procesado Angel Uña Fernández.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, abuso electoral; procesado, Fermín Merchán Martínez; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Cadenas; procurador, señor Cardenal; testigos, doce.

El obispo de Castellón de la Plana, ha dirigido a sus diocesanos una circular, prohibiendo a las Asociaciones religiosas é impugnando el proyecto de Ley sobre Asociaciones.

De Vitoria comunican que aquella Audiencia ha dictado sentencia en la causa por asesinato de Miguel Suso.

Los procesados Ventura Aguirre, Agapito y José Estavilla han sido condenados a la pena de muerte.

Se ha encargado del mando de la provincia el gobernador civil don Ceferino Saúco Díez.

El alcalde de Manzanal de Arriba, comunica al señor gobernador civil, que el secretario de aquel Ayuntamiento, don Serafín Galle-

ramadas de espliego y otras yerbas aromáticas.

Entonces por detrás de una roca que se alzaba pelada y sombría en la colina de la derecha, apareció una cabeza greñuda y hedionda, que estuvo observando cautelosamente al viajero hasta que hubo desaparecido en una revuelta del camino. Permaneció todavía en observación algunos instantes, y cuando se convenció de que nadie había en las inmediaciones, a aquella cabeza siguieron dos brazos delgados y nervudos que se agarraron con fuerza a un ángulo saliente de la roca, enseguida apareció un cuerpo de salvaje aspecto, y descolgándose con agilidad, cayó a plomo sobre una especie de meseta que allí formaba la colina. Tras este hombre saltó un perro de ganado, con el pelo oscuro y hosco, y aguzados colmillos, el cual

fijó en su amo una mirada inteligente, como aguardando la orden para lanzarse en persecución del viajero.

Repugnante era el aspecto del hombre que acababa de aparecer.

Desnudos los brazos, y de color atezado, lo mismo que el rostro, dejaban ver su poderosa musculatura, apoyados en un fuerte garrote que había cogido del suelo después de saltar. Su rostro, tostado por el aire y el sol, no tenía una sola facción que fuese agradable. Frente deprimida y surcada por dos precoces arrugas, fruto, más que de años, de violentas pasiones; ojos pequeños, pardos y casi siempre centelleantes a impulsos de la cólera, que hacían aun más visibles dos enmarañadas cejas que á manera de inculdo bosque de espinos se erizaban de continuo; pómulos salientes,

